

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS GOBERNACIÓN

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto erogado** por la **Secretaría de Gobernación** (SEGOB) ascendió a 44,494,665.3 miles de pesos, inferior en 26.8% con relación al presupuesto aprobado, principalmente por el menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación con 6.7%, Otros de Corriente 149.2% y en Gasto de Inversión 99.4%.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un decremento de 26.5%, respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se exponen a continuación:

- Con fundamento en los artículos 26 y 30 Bis, así como en los Transitorios Cuarto y Sexto del Decreto de la Ley Orgánica, se modificaron las atribuciones conferidas a la SEGOB, y se establece la creación de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana (SSPC), a la cual se le asignaron las atribuciones que tenía conferidas la SEGOB en materia de seguridad pública y nacional, así como de protección civil.
- Acorde con el Transitorio Cuarto del Decreto de la Ley Orgánica, se publicó en el DOF el 31 de mayo de 2019, el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (RISEGOB), creándose una estructura básica de 61 unidades administrativas, 49 UR's, 10 OAD's y 2 entidades paraestatales, a efecto de cumplir con las atribuciones que le son otorgadas principalmente en materia de la formulación y conducción de la política interior; el desarrollo político; el fortalecimiento de las instituciones democráticas; la formación cívica; participación ciudadana; las relaciones entre el Estado y las agrupaciones religiosas; política migratoria y de movilidad humana; servicio nacional de identificación personal; reinserción social; prevención social del delito; cultura de paz y de legalidad, así como la promoción y defensa de los derechos humanos.
- A partir de diciembre de 2018 y durante 2019, la SEGOB realizó la transferencia de recursos a la recién creada SSPC, en atención a lo señalado en el Decreto de la Ley Orgánica y al Transitorio Tercero del PEF 2019; normativa que sustrajo de la competencia de la SEGOB, las atribuciones relacionadas con la seguridad pública y nacional, así como de protección civil, y se mandató su transferencia a la SSPC, de nueva creación.
- En cumplimiento a este mandato, se realizaron las acciones administrativas necesarias para efectuar la transferencia de recursos a la nueva SSPC, para lo cual el 26 de diciembre de 2018 se firmó el "Acuerdo de Transferencia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros" con base en el inventario de puesto-plazas que serían transferidos de la SEGOB a la SSPC, consignando en el acuerdo Primero de dicho instrumento, que su objeto era establecer los mecanismos de coordinación para la transferencia de los recursos en comento.
- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 46.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a una reducción del gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio, de otras prestaciones sociales y

económicas, por consiguiente en seguridad social y principalmente a la transferencia de 21 unidades administrativas y de 7 Organismos Administrativos Descentralizados a la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana 1 unidad (Órgano Interno de Control) a la Secretaría de la Función Pública.

- En el **Gasto de Operación** se registró un importe menor en 6.7% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos superiores en 31.5% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por una mayor adquisición de materiales de administración, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, así como combustibles, lubricantes y aditivos, los cuales se aplicaron principalmente para los efectivos que participaron en programas de seguridad pública, de readaptación social, labores en campo o de supervisión.
  - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue menor en 9.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente por la transferencia de las unidades administrativas y que impactaron en servicios de arrendamiento, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como servicios de traslado, viáticos para el desempeño de comisiones y funciones oficiales; servicios de comunicación social, publicidad y recursos para cubrir otros servicios generales.
- ❖ En el rubro de **Subsidios Corrientes** el ejercicio fue inferior en 25.1% con relación al presupuesto aprobado, que significó un menor gasto destinado a cubrir las tareas de registro e identificación de población, promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, programa nacional de prevención del delito y subsidios en materia de seguridad pública, originado de igual forma por el traslado de unidades a la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana.
- ❖ El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue superior en 149.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a las erogaciones en los conceptos de ayudas sociales y transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos, gastos relacionados con ayuda extraordinaria, gastos de traslado de personas, recompensas, pensiones de gracia y pensiones recreativa estudiantil, apoyo a voluntarios, compensaciones por servicios de carácter social, mercancías para distribución a la población y aportaciones a fideicomisos del Poder Ejecutivo.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** presenta un ejercicio de 1,499.7 miles de pesos, el cual es 99.4% menor al importe del presupuesto aprobado, el ejercido se debió principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el presupuesto ejercido de 1,499.7 miles de pesos, es 99.4% menor con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* presentó un ejercicio de 1,499.7 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado, ya que no fueron asignados recursos al ser un gasto no regularizable, el ejercicio modificó su asignación en los conceptos del gasto, que fueron utilizados principalmente, para la adquisición de vehículos y equipo para la ejecución de programas de seguridad pública.
  - ❖ Inversión Pública, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.

- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2019 la SEGOB ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende las **funciones** de Justicia; Coordinación de la Política de Gobierno; Seguridad Nacional, Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior y Otros Servicios Generales, y la segunda considera la **función** de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

- La **finalidad Gobierno**, representó el 99.9% del presupuesto total ejercido y fue menor en 26.8% al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del Sector Gobernación.
  - ❖ La **función Justicia**, significó el 30.6% con relación al total de la finalidad y el 26.0% con relación al aprobado de la función.
    - La SEGOB a través del órgano Prevención y Readaptación Social, llevó a cabo la Administración del Sistema Federal Penitenciario, logrando un total de 17,517 internos sentenciados con resultados de evolución positiva al tratamiento técnico integral interdisciplinario individualizado. Situación que representa un factor de estabilidad en los Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS), así como la debida procuración a la reinserción social de los sentenciados.
  - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno**, ejerció el 17.2% con relación al total de la finalidad y fue 117.4% superior al aprobado de la función.
    - Mediante el Instituto Nacional de Migración (INM), a través de los Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos, ejerció recursos para contribuir a la nueva cultura de migración mediante la satisfacción de los usuarios con una gestión migratoria eficiente.
  - ❖ La **función Seguridad Nacional**, ejerció el 3.7% con relación al total de la finalidad fue 34.4% menor al aprobado de la función.
    - A través del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), ejerció recursos que permitieron que se cuente con la primera Agenda Nacional de Riesgos, con el propósito de contar con estrategias de prevención y combate al delito, así como prevención social de la violencia y la delincuencia en las entidades federativas y los municipios.
  - ❖ La **función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior**, ejerció el 45.3% con relación al total de la finalidad fue menor en 41.0% al aprobado de la función.
    - Se otorgaron subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y la Ciudad de México, para aplicarse a la prevención y disuasión del delito, desarrollo de instrumentos, ejecución y seguimiento de acuerdos y resoluciones, todo ello con la finalidad de contribuir a disminuir los niveles de incidencia delictiva mediante la disponibilidad garantizada de bases de datos a nivel federal, estatal y municipal.
  - ❖ La **función Otros Servicios Generales**, ejerció el 3.1% con relación al total de la finalidad y fue menor 34.6% al aprobado de la función.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2019

- Los recursos ejercidos, se enfocaron a la difusión de las actividades públicas del Ejecutivo Federal, mediante la ampliación de la cobertura de canales de televisión pública, así como revisar, evaluar y autorizar los programas anuales de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, observando que cumplan con las disposiciones normativas vigentes para las campañas de comunicación social.
- La **finalidad Desarrollo Social**, representó 0.04% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó una disminución de 12.5%.
- ❖ La **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales**, ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad.
- Se llevaron a cabo los trámites en materia religiosa, que dependen de los movimientos que generan las agrupaciones y asociaciones religiosas e iglesias, así como particulares, tales como adquirir inmuebles e incorporarlos a su patrimonio, apertura de nuevos templos, realización de actos de culto religioso a través de medios masivos de comunicación no impresos (radio y televisión), celebraciones de actos de culto públicos fuera de los templos, atención a conflictos entre asociaciones religiosas ya que de conformidad con el artículo 25 de las Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, las autoridades federales, estatales y municipales, no intervendrán en los asuntos internos de estas asociaciones.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**  
(Pesos)

UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
	<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>44,154,975.95</b>
100	Oficina del C. Secretario	38	9,408,189.09
101	Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México	5	1,274,352.77
111	Dirección General de Comunicación Social	18	2,945,876.52
114	Órgano Interno de Control	2	688,469.11
120	Coordinación Nacional de Protección Civil	5	377,906.54
121	Dirección General de Protección Civil	3	297,522.64
122	Dirección General para la gestión de Riesgos	2	45,002.97
130	Unidad General de Asuntos Jurídicos	6	1,125,647.29
131	Dirección General de lo Consultivo y de Contratos y Convenios	2	254,601.58
200	Subsecretaría de Gobierno	10	724,147.44
211	Unidad de Gobierno	8	1,182,481.67
214	Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas	0	0
400	Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos	4	1,457,090.63
410	Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal	2	381,927.45
411	Dirección General de Asociaciones Religiosas	2	395,171.27

## CUENTA PÚBLICA 2019

UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
412	Unidad de Política Migratoria	4	385,241.26
500	Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	1	326,831.06
510	Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico	0	0
700	Subsecretaría de Normatividad de Medios	0	0
710	Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía	0	0
711	Dirección General de Normatividad de Comunicación	0	0
712	Dirección General de Medios Impresos	0	0
800	Oficialía Mayor	4	1,313,026.29
810	Dirección General de Recursos Humanos	6	2,673,835.68
811	Dirección General de Programación y Presupuesto	9	3,334,100.50
812	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	9	2,358,080.38
813	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	0	0
814	Dirección General de Modernización, Organización y Eficiencia Administrativa	1	664,654.97
900	Subsecretaría de Derechos Humanos	3	892,407.70
911	Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos	2	284,042.03
914	Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	9	930,363.69
A00	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	0	0
F00	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	0	0
G00	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	3	619,813.61
I00	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	0	0
K00	Instituto Nacional de Migración	5	786,204.66
M00	Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	1	269,645.32
N00	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	0	0
Q00	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	36	8,758,341.83
V00	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Secretaría de Gobernación.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, Fracción IV penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

##### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables
			Efectivo	Efectivo      Especie

## CUENTA PÚBLICA 2019

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Secretario		1,914,432.00	3,207,524.54		0.0
Subsecretario	1,899,240.00	1,899,240.00	9,331,867.04		0.0
Oficialía Mayor o Titular de Entidad <sup>3/</sup>	1,853,664.00	1,853,664.00	1,426,937.39		0.0
Jefatura de Unidad	1,732,116.00	1,853,664.00	101,662,661.76		0.0
Dirección General y Coordinación General o Titular de Entidad	1,519,404.00	1,640,940.00	232,251,118.16	367,536.00	0.0
Dirección General Adjunta o Titular de Entidad	1,139,544.00	1,382,640.00	256,857,398.36	3,887,590.16	0.0
Dirección de Área	668,532.00	972,408.00	640,826,864.79	7,393,346.82	0.0
Subdirección de Área	392,004.00	653,340.00	778,253,103.67	20,172,766.50	0.0
Jefatura de Departamento	255,588.00	385,932.00	909,821,456.09	26,741,701.93	0.0
<b>Operativo</b>					
Base y Confianza	111,708.00	138,324.00	367,025,705.84	9,355,589.61	0.0
<b>Operativos Específicos</b>					
Base	130,560.11	173,874.74	111,286,397.90	3,407,976.70	0.0
Confianza	133,222.72	186,566.41	128,214,304.20	860,422.03	0.0
<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>					
Base y Confianza	127,236.00	243,984.00	232,131,747.40	17,898,510.31	0.0
<b>Enlace Específico</b>					
Confianza	140,293.20	219,805.56	514,943,748.78	74,066.57	0.0
<b>Categorías</b>					
CISEN	196,604.88	308,629.80	361,655,596.19	719,850.08	0.0
Policía Federal <sup>4/</sup>	179,334.48	1,853,664.00			0.0
Policía Federal (Subinspector a Comisario) <sup>5/</sup>					0.0
PYRS	138,173.28	1,792,884.72	6,451,457.28	9,003,336.84	1,713,936,395.01
Servicio de Protección Federal	173,665.32	1,792,884.00			0.0
<b>Cargos y Comisiones</b>					
Servicio de Protección Federal	248,125.56	1,768,080.72	405,712.11	628,596.00	847,280,862.28
Policía Federal <sup>6/</sup>	286,821.72	1,792,884.72	9,023,149.50	12,049,458.55	7,966,650,676.30
<b>Servicio Exterior Mexicano</b>					
- Ministro	91,327.08	123,567.12	21,713,147.11	835,904.99	0.0
- Consejero	74,357.40	98,853.60	1,000,807.53		0.0
- Primer Secretario	60,829.56	81,408.84	4,946,999.63	294,597.27	0.0
- Tercer Secretario	59,393.16	72,686.52	15,034,102.19		0.0
- Representante del Programa Paisano	61,056.72	61,056.72	1,599,142.60		0.0
- Representante del Programa Paisano	45,978.96	51,796.20			0.0
- Representante del Programa Paisano	48,113.64	59,974.56			0.0

## CUENTA PÚBLICA 2019

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de Sueldos y Salarios brutos anualizados

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

3/ Se considera únicamente el puesto del Comisionado de la Policía Federal como IA002.

4/ Se considera a las categorías de Oficial a Policía con nivel operativo

5/ Se contemplan los niveles de Subinspector a Comisario General como mandos sin Compensación Garantizada

6/ Este rubro comprende los niveles de PF001 al PF021.

FUENTE: Secretaría de Gobernación.